

Licitación para la venta en subasta pública de un local adscrito al patrimonio separado de suelo y vivienda regulado en el Decreto 22/1986, de 1 de abril, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sito en Puertollano (Ciudad Real). EN-SUB-1/2026

Plazo de exposición: hasta el 29/06/2026

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 101, de 29 de mayo de 2026, ha publicado anuncio de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, cuyo objeto es el anuncio de la licitación para la enajenación de un local adscrito al patrimonio separado de suelo y vivienda regulado en el Decreto 22/1986, de 1 de abril, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sito en Puertollano (Ciudad Real), cuyos datos registrales son los siguientes:

| Referencia catastral | Inmueble | Municipio                 | Ubicación                        | Datos registrales   |       |       |       | Superficie registral (M2) | Tipo mínimo licitación | Fianza (5%) |
|----------------------|----------|---------------------------|----------------------------------|---|-------|-------|-------|---------------------------|------------------------|-------------|
|                      |          |                           |                                  | Registro de la propiedad de Almodóvar del Campo C.R.U. 13004001149793 |       |       |       |                           |                        |             |
|                      |          |                           |                                  | Tomo  | Libro | Folio | Finca |                           |                        |             |
| 3747007VH0834N0009MU | Local    | Puertollano (Ciudad Real) | Calle Valdepeñas, 2, bj. Local 8 | 1360  | 315   | 57    | 28236 | 86,42                     | 48.344,00 €            | 2.417,20€   |

El procedimiento de venta es el de subasta pública al alza, con presentación inicial de ofertas en sobre cerrado, en los términos previstos en el Pliego de Condiciones.

El último día para presentar ofertas en sobre cerrado es el 29 de junio de 2026, hasta las 14:00 horas.

La celebración del acto de la subasta tendrá lugar el 27 de julio de 2026, a las 10:00 horas, en el Edificio sede de la Consejería de Fomento, sita en Paseo Cristo de la Vega, s/n en Toledo (salón de actos).

**IMPORTANTE:** para participar en la subasta será imprescindible haber presentado oferta inicial en sobre cerrado, en los términos y plazo establecidos.

Las condiciones para participar en la subasta se establecen en el anuncio de la licitación y en el Pliego de Condiciones, documentos que se adjuntan a continuación. Se adjunta también la Resolución de la Consejería de Fomento de 15 de mayo de 2026 por la que se autoriza la enajenación del local objeto de subasta.

Para mayor información se puede contactar en el Servicio de Patrimonio de Vivienda de la Dirección General de Vivienda de la Consejería de Fomento, en los teléfonos: 925-238167, 925-247423, 925-266919, en la siguiente dirección de correo electrónico: [patrimoniovivienda.fomento@jccm.es](mailto:patrimoniovivienda.fomento@jccm.es), y en el Servicio de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en los teléfonos: 925-267017, 925-336755, en la siguiente dirección de correo electrónico: [contratacion.fomento@jccm.es](mailto:contratacion.fomento@jccm.es)

Las proposiciones se presentarán en la Consejería de Fomento, sita en el Paseo del Cristo de la Vega, s/n, 45071 Toledo, despacho 213, o bien mediante envío por correo certificado. La recepción de ofertas mediante su presentación material, no podrá realizarse más allá de las 14 horas del día indicado. En caso de que su presentación se realice en las oficinas de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A., dicha presentación podrá llevarse a cabo hasta la hora de cierre de las mismas. La comunicación de la presentación de las proposiciones, cuando éstas se envíen por correo certificado, se realizará a: [contratacion.fomento@jccm.es](mailto:contratacion.fomento@jccm.es). Teléfonos: 925 336755; 925 267017.